LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 10 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 13 DE JULIO DE 1833. [NO. 3035.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.
Números sueltos..................3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

For London direct.

The very fast sailing (A. 1.) new British built Schooner HAIDEE, 161, Henry Kenny, master, has now engaged upwards of three fourths of her cargo and will sail by contract in all the month of June. For terms of freight of remainder, of her cargo or passage, having excellent accommodations, apply to her consignees Messrs. Bertram De-Lisle & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
m 29 No. 88, calle de la Piedad.

Para Marsella.

El muy velero y de primera clase bergantin frances "GROMASE," capitan Andrac, surto actualmente en el puerto de Montevideo: dicho buque está forrado y clavado en cobre, y ofrece una buena ocasion á los cargadores, como igualmente á los pasageros (teniendo unas comodidades muy superiores): tiene lugar para 7 ú 8,000 cueros vacunos, para lo que si se ofreciese aqui dicha carga pasaria inmediatamente á este puerto. Por ambos porticulares véanse con Bertram De Lisle y Ca., No. 100, calle de la Universidad, o con

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos,

Se fleta

Para cualquier puerto ó puertos del mundo navegable.

La muy velera, de 1ª. clase, forrada y clavada en cobre barca francesa *'L'AUGUSTE'* de 251 toneladas, su capitan Estellon. Dicho buque no tiene tres años de construido, y aunque surto en la actualidad en el puerto de Montevideo, puede trasladarse á este ó la mayor brevedad, siempre que se le proporcione que hacer. Para tratar ocurran á casa de sus consignatarios en esta, los SS. Bertram De-Lisle y Ca., No. 100, calle de la Universidad, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
m 17 No. 88, calle de la Piedad.

Para Valparaiso.

Saldrá del 8 al 10 del próximo mes de Julio para dicho destino la muy velera, forrada y clavada en cobre, barca americana *"JORGE Y MARTHA,"* de 280 toneladas, su capitan Sayers, y puede aun admitir carga y pasageros, teniendo para estos comodidades muy superiores, Para tratar véanse con sus consignatarios los SS. ZIMMERMANN, FRAZIER Y Ca, ó con

HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos y de No.,
jun 26 No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL,

DIRECT.

THE *very fast sailing* (A. 1.) *British built barque* "ZOE," Thomas Dick, Master, *is now loading for above port, and having the greater part of her cargo engaged will meet with quick despatch. For feight or passage, having two cabins neatly fitted up, please apply to her consignees Messrs.* CHARES TAYLEUR & SON, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
jun 26 No. 88, calle de la Piedad.

Para la Havana,

ADMITIENDO SOLAMENTE PASAGEROS.

El muy velero de primera clase (A. 1.) bergantin idgles NIMROD, saldra en breves dias, y puede llevar algunos pasageros con toda comodidad. Para tratar ocurran á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
j 20 No. 88, calle de la Piedad.

PARA BURDEOS—con escala en Montevideo.

La muy velera, forrada y clavada en cobre fragata francesa CAROLINA, su capitan *L.Liger*, del porte de 300 toneladas,teniendo ya contratadas positivamente las tres cuartas partes de su cargamento, saldrá para su destino el 25 del corriente, Es buque de primera clase, y tiene escelentes comodidades para pasageros. Para tratar de flete ó pasage ocúrrase al capitan *Liger*, calle de la Piedad No. 97, ó á sus consignatarios

GARNIER Hermanos,
j 8 tfc No. 121, calle de la Piedad.

Se fleta ó se contrata.

El muy velero y de primera clase bergantin americano POULTNEY, de 231 toneladas, y carga 2200 barricas, clavado y forrado en cobre, su capitan Monk. Este es el primer viage que este buque hace, y se halla surto en el puerto de Montevideo, de cuyo puerto ó de este conducirá un cargamento á cualquier parte del mundo donde es admitida la bandera americana, ocurriendose con brevedad á cualquiera de los abajo firmados, y podrá venir á este puerto con aviso de un dia. En caso de no ofrecerse carga para otra parte, el *Poultney* empezará dentro de pocos dias á recibir un cargamento en Montevideo, con destino

A BALTIMORE;

ofreciendo de este modo á los cargadores una buena proporcion para remitir frutos del país á un precio equitativo: como igualmente á pasageros, para los que tiene comodidades superiores. Por los demas pormenores ocúrrase á sus consignatarios en esta Zimmermann, Frazier y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
j 13 No. 88 calle de la Piedad.

Se vende,

El muy hermoso y velero bergantin ingles de 165 toneladas, nombrado WILLIAM, de primera clase, forrado y clavado en cobre, antes de hacer este último viage. Los SS. que se interesen pueden ocurrir á

BERTRAM DE-LISLE y Ca.,
j 13 No. 100, calle de la Universidad.

PARA CADIZ Y BARCELONA.

La muy acreditada polacra sarda THETIS, de 240 toneladas, su capitad Angelo Pierangoli, será despachada á la mayor brevedad por tener parte de su carga. Tiene comodidad para pasageros, y para tratar de flete ó pasage podrán ocurrir á la casa de su consignatario Don Pedro Alfaro, calle de las Piedras No. 43, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
j 13 30p No. 88, calle de la Piedad.

For FREIHGT or CHARTER

The very fast sailing, first class coppered and copper fastened new American brig "POULTNEY," 231 tons or 2200 barrels burthen, capt. Mount, now on her first voyage and at anchor in the port of Montevideo, whence, or from of this port she will take a cargo to any part the world where the flag is admitted, upon early application being made to either of the undersigned and could come up here at a day's notice. Should no freight offer for elsewhere the P. will, within a few days, commence taking in cargo at Montevideo.

FOR BALTIMORE

thus affording to shippers an eligible conveyance for their produce on moderate terms. As also to passengers, for whom she has first rate accommodations.—Apply for terms to her consignees in this place Messrs. Zimmermann, Frazier y Ca., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j 12 No. 88, calle de la Piedad.

Flete y pasageros

PARA BALTIMORE.

La hermosa y velera barca Americana "ELIZABETH," su capitan Pursin Baldwin, será despachada á la mayor brevedad: si se ofreciere inmediatamente alguna carga de peso, se admitiria á un precio sumamente acomodado.

Ocúrrase á dicho capitan en la fonda de Smith, ó á sus consignatarios

DANIEL GOWLAND Y Ca.

ADMITE

CARGA Y PASAGEROS

PARA

CADIZ, BARCELONA Y GENOVA.

El hermoso y muy velero bergantin sardo "PICCOLO GIORGIO," capitan Dellepiane, está forrado y clavado en cobre, y saldrá á la mayor brevedad por tener una buena parte de su carga.

Ocúrrase para tratar con sus consignatarios los SS. Pedralbes y Cabot, calle del Perú, frente al No. 141, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
15 No. 88, calle de la Piedad.

Para Baltimore.

La muy hermosa fragata americana "DRAPER," su capitan Juan A. Hillert, de porte de 291 toneladas forrada y clavada en cobre, y de muy buena vela, principiará á cargar para dicho destino tan luego como concluya su descarga, y admitirá flete á precios equitativos. Tambien podrá acomodar algunos pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar sobre una ú otra cosa, ocúrrase á *Zimmermann, Frazier y Ca., No. 66, calle de Belgrano, ó á*

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos y de No
j 14 Calle de la Piedad No. 88.

For Baltimore.

THE fast sailing, coppered and copper fastened American Ship "DRAPER," captain John A. Hillert, of 291 tons burthen, will commence chading for the above port, as sum as discharged, and will take freight on reassnable terms. For which or passage, having excellent accommodations, apply to Zimmermann, Frazier & Co., No. 66, calle de Belgrano, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j 14 *No. 88. calle de la Piedad.*

Se fleta

PARA CUALQUIER DESTINO.

El muy velero (A. 1.) bergantin nacional "ESPERANZA," de 152 toneladas, su capitan Gard: estará listo para recibir carga dentro de muy pocos dias, la que conducirá á cualquier puerto adonde es admitida la bandera nacional.

Dicho buque está forrado y clavado en cobre, y por su marcha superior y demas buenas calidades nada deja que desear.

Véanse con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
j 10 No. 88, calle de la Piedad.

Para Génova en

DERECHURA.

La muy acreditada de vela y de 1.ª clase polacra sarda Temistocles, de 187 toneladas, forrada y clavada en cobre, su capitan *D. Juan Chevasco*, saldrá en todo el presente mes de Junio para dicho destino *por obligacion de contrata*, y podrá aun admitir alguna carga si se ocurre inmediatamente.

Tiene las mas superiores comodidades para pasageros, á quienes se asegura un escelente trato. Para flete ó pasage ocúrrase á su consignatario D. Antonio Cornet y Prat, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No,
j 12 No. 88, calle de la Piedad.

Para Cádiz, Málaga,

BARCELONA Y GENOVA.

El nuevo, muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin sardo "EMPIREO," de porte de 318 toneladas, su capitan Pedro Pitaluga; teniendo ya una parte considerable de su carga apalabrada, será despachado con brevedad: para tratar de flete ó pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, ocúrrase á su consignatario D. Felipe Botet, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No,
m 21 No. 88 calle de la Piedad.

Nota.—Si se le proporciona un flete para cualquier otro destino será admitido.

Para Marsella y

CETTE.

La nueva, de primera clase y muy superior de vela barca francesa "LA LOUISE," de 200 toneladas, su capitan D. Pablo Gautier: tiene ya contratada una parte considerable de su cargamento, y permitiéndolo el tiempo saldrá á la mayor brevedad.—Dicho buque está clavado en cobre y forrado en zinc, y es construido de muy poco tiempo, proporcionando asi á los cargadores una escelente ocasion de caviar sus frutos, como igualmente á los señores pasageros, (para los que tiene las mejores comodidades) de trasladarse á Europa. Para tratar de flete ó pasage, véanse con su consignatario D. Augusto Dejean, No. 43, calle de Cangallo, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
m 20 No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL,

Calling at Montevideo.

THE *new coppered and copper fastened* (A. 1.) *British built brig* "JARROW," Thomas Sutton, Master, *is a fast sailing vessel has three fourths her cargo engaged, and will be despatched hence for* MONTEVIDEO *on or before the 7th day of July positively. For terms of freight from either this port or Montevideo, or passage, having superior accommodations, apply either to her consignees Messrs.* LAFONE, ROBINSON & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jun 26 No. 88, calle de la Piedad

FOR LIVERPOOL,

With privilege of calling at Montevideo to suit shippers.

THE *remarkably fast sailing new* (A. 1.) *Bristish built Brig* "VANGUARD," *capt.* John Walker, *has now a considerable part of her cargo on board and will be despatched early in July, weather permitting. For freight of about 3000 dry hides or equivalent in other goods and passage, having two superior cabins commodiously fitted up, please apply to her consignees Messrs.* LAFONE, ROBINSON & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY.
Licensed ship brokers,
jun 20 *No. 88, calle de la Piedad.*

INTERIOR.

ESPEDICION CONTRA LOS BARBAROS.

Continuacion del diario de marchas y demas ocurrencias de la division izquierda, desde el 30 inclusive del mes de América, hasta el 16 del presente Junio.

(Continúa.)

Junio 8.—El dia amaneció nublado, muy frio y ventoso. Calmó el viento á las doce, y se templó. La tropa fué racionada en la madrugada con una pequeña cantidad de aguardiente. Llegó chasque de la division Ramos distante cuarenta ó cincuenta leguas Colorado arrriba. Al toque de diana marchó el capitan de marina á la boca del Colorado. A las cuatro de la tarde empezó á toldarse; y desde la oracion llovió toda la noche, con viento recio y muy frio. Leña abundante, y agua buena. No se hicieron observaciones astronómicas. El termometro señaló á las siete de la mañana 44°. á las doce del dia 56, á las 5 de la tarde 52, y á las 7 de la noche 54.

Junio 9—Amaneció lloviendo y muy frio. A la oracion se compuso el tiempo, y empezó á soplar viento fuerte y muy frio. Heló. Orden para que en la madrugada del dia próximo, se diera racion de aguardiente á la tropa. Hubo leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones astronómicas. El termómetro señaló, á las 7 de la mañana 46°, á las 12 del dia 44, á las 5 de la tarde 46°, y á las 6 y media 42.

Junio 10—Amaneció el dia bueno, pero extraordinariamente frio y ventoso. Se dió racion de aguardiente á la tropa en la madrugada. Llegó chasque de la Guardia Argentina con comunicaciones del gefe del punto, en que avisaba hallarse una fuerza de indios enemigos en el Arroyo Naposta. Orden para alistar un escuadron (la única caballeria que ha quedado en el cuartel general) al mando del Teniente Coronel D. Miguel Miranda para salir á batirla. Caminó el Mayor D. Joaquin Corro con trecientas reses vacunas para la vanguardia que se halla sobre el Rio Negro á mas de cien leguas de este punto. La noche de este dia fue muy fria. Gran helada. Hubo leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones astronómicas. El termómetro señaló á las 7 de la mañana 35°, á las 12 del dia 48, á las 5 de la tarde 43 y á las 7 de la noche 49.

Junio 11—Dia nublado, frio y ventoso. Se subió la helada de la noche anterior. La tropa se racionó de aguardiente á la madrugada. Todo el resto del dia siguió como el principio. A la noche llovió poco, siempre con viento fuerte y frio. Se mandó á la division Ramos dos carretas con vicios, y 250 reces vacunas y yeguarizas para la mantencion. Salió la fuerza destinada á batir los indios de que se habló el dia anterior, á las ordenes del Teniente Coronel D. Miguel Miranda, que debia unirse al gefe de la Guardia Argentina que lo esperaba con los setenta blandenguez de la guarnicion. Los gefes y oficiales del cuartel general fueron racionados con varios artículos de provision. Este dia se carneó segun el órden establecido. Hubo leña abundante; agua buena. No se hicieron observaciones astronómicas. El termómetro señaló á las 7 de la mañana 36° á las 12 del dia 52, á las 5 de la tarde 54 y á las 7 de la noche 52.

Junio 12—Amaneció como el anterior. Llovia á ratos y asi siguió hasta las 11 y media, que calmó el viento y se compuso el dia. La tropa tuvo en la madrugada racion de aguardiente. A la oracion empezó á helar. Llegaron chasques de Patagones y de la division Ramos, con comunicaciones para el Sr. General en Gefe. Su Señoria tuvo en este dia varios obsequios de Patagones, y mandó se distribuyeran entre todos los gefes y oficiales, alguna tropa y mugeres que siguen en la expedicion. De Bahia Blanca llegó chasque anunciando la venida del Cacique Melin de la fuerza Boroganá, y los Capitanes Plaza y Castro con oficios del Teniente Coronel Delgado, y de los caciques. Hubo leña abundante, agua buena; no se hicieron observaciones astronómicas. El termometro señaló á las siete de la mañana 50°, á las doce del dia 56, á las cinco de la tarde 54, y á las siete de la noche 42.

(Continuará.)

CORRESPONDENCIA.

EL AMIGO DEL PAIS

AL AMIGO DEL GOBIERNO.

Os habeis exaltado Amigo del Gobierno injustamente atribuyendome sin razon injurias que no os he inferido: mi correspondencia con vos es la mas sincera, respetando siempre vuestras opiniones y vuestra persona: suponiendoos animado de la buena fé que habeis protestado, y sobre la que os he hecho la justicia de haberos creido, me he ocupado de vuestra defensa, sin desinentir las protestas, que forman mis compromisos: os equivocais cuando asegurais que yo os he acusado de imbécil, y que doy á vuestra corrrespondencia un carácter de acrimonia que no se registra en ella: las razones en que la habeis apoyado son efectivamente imbéciles segun lo habreis notado por mis contestaciones, y en este concepto me he entendido con vos sin dirijirme á vuestra persona, á la que he prestado todo el homenage de mi atencion y respeto, y contra la que jamas he usado ni usaré de un solo descomedimiento, ageno de la grave materia sobre que se versa nuestra correspondencia, ofensiva al pueblo que nos juzga, ó impropia de la dignidad que caracteriza á los buenos patriotas: calmaos en vuestra precipitada agitacion, no seais tan severo con migo, y tan indulgente con vuestro amigo, principalmente cuando intentais que en vuestras cuestiones prevalezcan los votos de la justicia: mientras tanto permitidme un breve rato sobre los demas particulares á que me provocais, y sobre los que sois no menos exagerado que inexacto.

Os ocupais nuevamente de la destitucion del Gefe de Policía coronel D. Juan Correa Morales, reproduciendo vuestro débil argumento del poder, que tenia vuestro protegido de separarlo porque lo servia en comision: ya os he observado sobre esto, y que por este medio no alcanzais á probar la imparcialidad que os propusisteis, ni menos salvais el grave compromiso, en que se ha constituido vuestro protegido para continuar con buen suceso las reclamaciones pendientes con el Gobierno de Montevideo, sobre la injusta prision que allí sufrió el coronel Correa Morales, prision que se ha estimado de tanta importancia á la dignidad de esta provincia y á la de toda la República, que á mérito de ella, y hasta q' no se reciba una condigna satisfaccion no podrá ser recibido en esta el ministro caracterizado que nos ha enviado: esto es muy grave, señor Amigo del Gobierno, no lo habeis meditado en la calma de vuestra razon, y mas adelante la conducta que ahora justificais, tal vez ofrezca los azares que despreciais, y de que vuestra amistad no podrá sacar al Gobierno: entonces confesareis la exactitud de mis observaciones y no será estraño que las dificultades que resultan para que aquella negociacion no tenga el buen éxito que debiera esperarse, sean motivos para que los editores del Iris y Defensor carguen contra el Sr. ministro de relaciones esteriores, y pidan, como ahora lo estan haciendo, su separacion: no os alucineis, la destitucion del Gefe de Policia en sí y por las circunstancias q' la han acompañado será perpetuamente un lunar que empañará los timbres que la espada de vuestro protegido adquirió en los campos de batalla, y que no podrá borrarse, por la gloria y honor que le dá el parentezco con los señores Martinez Fonte: está muy bien que tuviese poder vuestro protegido para separarlo, nadie os lo ha negado, y yo segunda vez os lo confieso: pero ¿y lo demas Amigo del Gobierno? ¿qué importa á vuestro juicio el nombramiento de las personas que lo sostituyeron? ¿con qué podreis justificar el injusto desprecio que se hizo de los señores Generales Viamont, Pinto y Alzaga que fueron propuestos por uno de los señores Ministros, segun se ha dicho en los papeles públicos, y ni vos ni vuestro protegido lo ha desmentido? ¿O pretendeis persuadir que estos tambien trabajaron por la lista colorada? Volved sobre vuestros pasos, no ofendais el buen senido de los hombres que nos juzgan, y

estad ciertos que todos todos estamos en trasparencia, y que por mas que esforzeis los clamores de vuestra amistad, no hay un solo habitante de la provincia que haya dejado de penetrar el arcano que en vano quereis encubrir: tentad otro medio para llenar el compromiso en que os habeis constituido, pero no olvideis que la dignidad de los hombres cuya conquista aspirais, y que para hacerles abandonar el convencimiento que les han dado hechos clásicos y notables, no es suficiente alegar la buena intencion, ni los servicios prestados en los campos de batalla.

Miramos con el mayor desprecio la causal que se ha repetido hasta el fastidio como motivo para la destitucion del Coronel Correa Morales, á saber, que *su conducta en las elecciones habia puesto á vuestro protegido en el caso de hacer conocer al público que él no autorizaba semejante procedimiento*, porque tambien se os ha dicho que todos los gefes militares, y todos los empleados civiles, se espidieron á su vez como el señor Correa Morales y esta es la primera vez que hemos visto, que á uno se le castigue como crímen, lo que todos hicieron impunemente: en el mismo departamento de Policía actualmente desempeñan sus destinos empleados y comisarios que se lanzaron en las elecciones por la lista negra con el mayor vigor, y solo su Gefe que sin abusar de su puesto, y haciendo valer únicamente sus particulares relaciones por la lista colorada, ha sido objeto de abominacion para vuestro amigo, cargando sobre él todo el rigor que vos mismo no podreis negar: esto es lo que se ha hecho conocer en el pñblico, esto es lo que ha causado el asombro de todos los hombres de bien, y esto lo que jamas podreis contestar de un modo que autorice semejante procedimiento: en estas materias no hay que apelar *á fondo de nobleza y patriotismo* como lo haceis en vuestros conflictos: reflexionad y discurrid de una manera que todos nos entendamos, así salvareis el *principio de imparcialidad*, y vuestro protegido recuperará el lugar que ha perdido; abandonad la posicion que habeis tomado, constituyendoos tutor y curador de tantos hombres eminentes, que felizmente conserva nuestro pais, y en la defensa de vuestro protegido presentaos bajo el carácter de un verdadero defensor, sin hacer uso de voces huecas, y lugares comunes, que no solo son insigficantes en cuestiones de magnitud, sino agenas del compromiso que pretendeis llenar: si el magisterio con que os presentais fuese acompañado de aquel racional convencimiento que ministran las razones ó títulos en que os proponeis apoyaros, yo seria el primero á rendiros el triunfo, y liberrimamente consignaria al *silencio asuntos desagradables*, pero cuando están de por medio las libertades públicas, cuando vos mismo me habeis obligado á la correspondencia sincera, en que nos hallamos, tolerad que ingenuamente marque los sucesos, desenvuelva sus circunstancias, y que así se analice el *principio de imparcialidad*, que tanto os afecta.

No os imagineis que tengan influencia en mi juicio *las conferencias reservadas del Gabinete*, ni que las *conversaciones de las tertulias* sean motivo para esplicarme con el candor que habeis notado: vuestra defensa es la que ha puesto la pluma en mis manos, y un sentimiento de compasion hácia un federal como vos, animado de los mejores deseos por la causa pública, me ha decidido á regularizar vuestro juicio, estraviado por afecciones nobles de amistad: jamas he traicionado confianza alguna, y en vuestro caso es innecesario un abuso tan innoble, teniendo á la luz pública tantos comprobantes, con que satisfaceros: decidme Amigo del Gobierno: ¿hay entre nosotros quien ignore y no se escandalice de la inhumanidad con que se trata al teniente D. Bernardino Cabrera? ¿No es público que hacen mas de 20 dias que está en un calabozo preso incomunicado y con una barra de grillos en la Comandancia de Marina? ¿No es igualmente público que hasta ahora no se ha pasado su causa á alguno de los jueces del crímen? Puede en nuestro régimen constitucional mirarse con indiferencia un procedimiento tan avanzado? ¿No lo clasificareis de una verdadera tiranía? ¿Cual es la causa para así tratarlo, y por qué en tantos dias no se ha puesto á la disposicion de juez competente y se le mortifica con tanta fiereza? ¿Ignorais, Amigo del Gobierno, que esta se estiende aun con aquellos que con mano compasiva lo han socorrido con un triste alimento? ¿No ha llegado á vuestra noticia la generosa caridad de la señora Da. Agustina Lopez de Rosas, digna madre de nuestro Restaurador D. Juan Manuel de Rosas en favor de aquel desgraciado á quien socorrió y consoló en la dura prision en que se halla? ¿Podreis dudar que afectada esta de los nobles sentimientos que caracterizan tambien á su digno hijo, haciéndolo conocer como padre de los pobres, se lanzó al calabozo, en que padece Cabrera, sin que hubiese estado iniciado en las conferencias secretas del Gabinete? Os preocupais muy facilmente, Amigo del Gobierno, y perdiendo la calma de vuestra razon, os imaginais que todo ignoramos, que nada observamos, y menos consideramos sobre la afligente suerte de nuestra Patria.

Ya veis Amigo del Gobierno que para poner en tormento el principio de imparcialidad que proclamais, no es necesario estar iniciado en las conferencias secretas del gabinete, ni menos ocurrir á las conversaciones de las tertulias que no frecuento: me basta ocurrir á los hechos públicos, que no podeis contradecir, y que forman la verdadera apología de la imparcialidad de vuestro amigo: supongo que no habreis prescindido de ellos y que teniendo mayor motivo que yo, para estar instruido de todo, podreis estimar si tales disposiciones llevan *el sello del error ó de la mala fé*; llamad muy enhorabuena á este lenguage *animosidad*, clasificadme de entremetido, como incivilmente lo habeis hecho en una cuestion que es vital para todos los habitantes de este pais, no por esto dejaré de hacer frente á vuestros estravios, y poner en manifiesta luz los arcanos que pretendeis tener encubiertos: poco á poco nos hemos de entender, y mucho mas cuando ahora cuenta con la garantía que me ofreceis *dispensándome del miedo* qne me causa el golpe de autoridad, y con el convencimiento en que estais de que *un amigo del pais nada debe reservar.*

(*Continará.*)

Sr. Editor de la G. M.

Segun el estado de las últimas elecciones que Vd. publicó ayer, la lista colorada obtuvo 1,028 votos, y la negra 725. Mas es de advertir que entre las partidas que componen esta última suma, la mayor es la de 393 votos prestados en la mesa de la Merced. Pero como esta mesa no obedeció la órden del gobierno, y prosiguió en sus operaciones hasta las oraciones, se puede calcular prudentemente que si á esta hora habia recibido 393 votos por la lista negra, á la hora en que se mandó suspender la votacion que fué entre doce y media y una, á penas habria recibido 198, y tal vez menos.

De lo dicho se infiere de un modo exacto que á la hora en que el gobierno se permitió suspender las elecciones, á la lista negra cuando mas se le podrá asignar 525 votos, es decir la mitad de los que habia obtenido la colorada.

Fíjese bien el público en esto, pues no dejará de ser útil, al menos para regir la opinion de—

Los imparciales.

Contestacion al articulo Tigres del núm. 1097 del Lucero, subscripto por unos Vecinos de las Lomas.

Muy Srs. mios:—

En contestacion á su artículo del 2 del corriente, no podemos menos que mostrar nuestra gratitud á Vds. ante el público, por la humanidad que muestran en favor del pueblo de las Conchas y los motivos que para ello los han movido; mas, como en él hemos notado varios equivocaciones, nos contraeremos á contestar la parte principal de él: es decir, los tigres.

Es verdad señores que de pocos meses a esta parte, han aparecido en este pueblo algunas fieras de esta clase, las que han sido perseguidas y algunas muertas, á esfuerzos de los vecinos; mas estas no son las fieras que destruyen los pueblos; pues de igual clase han aparecido en distintas épocas en San Fernando, en la Costa y en los mismos suburbios de Buenos Ayres, y no por esto han sido destinados estos pueblos para habitacion de las fieras; otra causa mas poderosa es la que destruye este pueblo, la que vamos á esplicar á Vds. para que en lo sucesivo puedan fijarse con mas datos.

Los tigres que destruyen este pueblo son, el completo abandono que se ha hecho de él, dejándolo existir solo á esfuerzos de sus vecinos, privándolos de todos sus recursos naturales, y aunque estos han sido reclamados al gobierno, no han sido oidos, cuya causa la ignoramos, mas si Vds. desean saberlo pregunten.

1.° Porque se nos ha privado del derecho de nuestros puertos que se hallaban destinados por el gobierno provincial del señor las Heras, y bajo la aprobacion de varios ingenieros y en distintas épocas para las otras públicas que bajo planos aprobados, se empezaron á practicar, cuyo beneficio es palpable hoy mismo á pesar de no estar concluidas; cuyo derecho ha sido destinado á la obra del canal, y puede compararse lo que este pueblo adelantó sus obras, cobrando solo medio real por ciento de cañas, con la nueva tarifa destinada al canal que ha sido de un medio á un peso por cada ciento de cañas y lo mismo los demas articulos.

2.° Pregunte. Porque se nos ha privado del derecho de corrales destinándolo al mismo objeto, cuyo derecho se cobra por costumbre, pues aquí no existen corrales, y solo tiene por objeto protejer la obra del canal.

3.° Pregunto. Porque se nos ha despojado del derecho de nuestros puentes, en cuya obra gastó este vecindario $7000 en metálico, que no los han recojido en papel, y se ha destinado su producto á la obra del canal, dejando de este modo burladas las esperanzas de estos vecinos, y las de todo individuo que quiera emprender obras públicas.

4.° Pregunte. Porque no se repara el puente principal del Tigre, cuya obra hace honor á la provincia de Buenos Ayres, por ser la única en su clase, y cuyo reclamo se ha hecho á la comision que percibe sus productos y se halla abandonada á su completa destruccion.

5.° Pregunte, Vds. señores vecinos de las Lomas, *á quien mucho conocemos* en que pais del mundo se observa hacer á un pueblo tributario de otro contra la práctica de todos los principales legisladores y publicistas, quienes sientan como base fundamental, que los derechos de los pueblos deben de ser invertidos en sus propias necesidades, ó cual es la razon porque se nos hace tributarios de una obra nula é insignificante como lo demuestra el desengaño de 28 años que se trabaja y en la que se han invertido inmensas cantidades, y se invertirán mientras que el superior gobierno no toque el desengaño de la nulidad de ella.

Estos son señores Vecinos de las Lomas los tigres y las inundaciones que destruyen este pueblo, y por lo tanto proporcionamos á Vds. estos conocimientos para que Vds. y el público de Buenos Ayres no fije su opinion hasta que la autoridad tome medidas en vista del estado de este pueblo y de la razon y justicia que le asista.

Sírvase Vd. señor editor de la Gaceta, insertar en su apreciable periódico, estas cortas líneas, quedando de V. y de los vecinos de las Lomas S. S. S.

Uno de los pocos vecinos de las Conchas.

Julio 9 de 1833.

Sr. Editor de la G. M.

Con motivo de no haber tenido lugar el dia Domingo 7 las elecciones de Teniente Prior del Tribunal de comercio, Cónsul segundo y su teniente, por falta de sufragantes, ha dirigido el Tribunal de Comercio una circular á los comerciantes recomendandoles su concurrencia á prestar su voto en favor de la mas acertada eleccion. Con este motivo recomendamos á los Srs. Comerciantes D. Miguel Ramon Rodriguez, Teniente Prior—D. Gregorio C. Soler, Cónsul segundo—D. Antonio Lynch, Teniente de Cónsul.

Somos de Vds. atentos servidores.

Unos Comerciantes.

Alerta verdaderos federales.

So nos ha aparecido el diablo predicador, protegiendo á los que votaron por la lista negra; para ello proclama ideas muy liberales, que á todos alhaga; esta máxima, nada tiene de nuevo pero no presenta mas garantía que su palabra de honor; siendo en realidad la pretension de sus protegidos, asegurarse con los restos que le quedan á la pobre patria, aunque arda Troya; ofreciendo para lograrlo, lo mismo que deseamos en general; Constitucion; Libertad de imprenta (si se hace buen uso) pero lo neto es para decirlo todo, sus miras son abajo unos, y arriba otros; reservando las especulaciones del parque, comisaria, y marina, para conceder mercedes, á los predilectos; sin que se vislumbre otra ventaja al bien público que ninguno de ellos conoce porque generalmente cada uno lo cree reasumido en su persona, como sucede con el patriomismo.

El liberalismo, lo apreciamos demasiado, pero despreciamos el conducto, y las manos que pretenden elaborarlo, porque ni los creemos capaces para una obra tan delicada; ni con elementos para cumplir con tan altas promesas, que no son los primeros que lo han ofrecido, y dejado de cumplir, luego que han asegurado sus miras personales; señores, uno solo ha sido el redentor conocido, los demas son redimidos. Con que hablemos claro y no andemos con rodeos, que nadie siembra para que otro recoja. La cuestion es bien sabido; y el remedio conocido; si mañana el Gobierno llenase las aspiraciones de ciertos sugetos que conocemos, todo sería concluido, y el bien público desaparecería como el humo, envuelto con las ideas liberales, que mucho tememos que sean estas manejadas entre nosotros, como se manejaron en la España, por aquellos liberales, que los mismos que contribuyeron, llamaban despues al diablo.

Son á nuestro juicio las ideas liberales tan interesantes, como los buenos profesores en la medicina; pero Dios nos libre de caer en manos de un mal medico, porque la cura es peor que la enfermedad; con lo que facilmente se puebla un cementerio; como sucedería si los liberales contrahechos lograsen sus miras, pues vale mas dejar obrar la naturaleza, que errarle la cura, y echarlo al campo santo.

Todas las cosas reciben su nombre de mano de otro, pero los nuevos liberalés contrahechos, no han querido fiarlo á nadie, por no esponerse á que les dén el que les corresponde por sus virtudes; pero han tenido muy presente el nombre de apostólicos, con que titularon á los que hicieron la asonada del diez y nueve de Marzo, porque entraron proclamando la religion, que decian atacaba á aquella administracion cuando la reforma; pues por el modo de titularnos, y su manejo nos hace temer sea una emboscada del 1.° de Diciembre.

Con que señores liberales del nuevo cuño, en vano se han vuelto Vds. como las vacas mañeras que esconden la leche; pero no faltan vaqueanos, que las sepan ordeñar.

Cada uno se esplica como sabe, ó como puede, no es nuestra intencioa aparecer sabiendo, sino haciendo conocer esta nueva camada; esperando que el señor Editor de la Gaceta Mercantil nos haga un lugar en su periódico, á que quedaremos reconodos

Los escarmentados de ofertas pomposas.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, JULIO 13 DE 1833

ESTAFETAS.

Sabemos de un modo indudable que la correspondencia que vá de aquí á Chile, bien sea por mar ó por tierra, siendo franqueada en esta estafeta, se entrega allí libre de todo porte. Seria de desear que nuestro gobierno tomase en consideracion este asunto por los beneficios que resultarian á nuestro comercio de una medida de reciprocidad. Todo el mundo sabe que nuestros comerciantes espedicionarios y los individuos de todas clases que tienen relaciones no interrumpidas con aquel estado, ahorrarian al cabo del año no poca plata con franquear aquí sus cartas dirigidas á Chile; pues lo que abonarían por ello, en nuestra moneda sería infinitamente menos de la que tendrian que pagar allá en plata relativamente al cambio; y vice versa, las cartas de aquel destino cuyos portes se llegan á cobrar aquí por falta de aquel requisito serian demasiado ínfimos, para inducir á los corresponsales chilenos á franquearlas antes de ponerlas en la estafeta; porque solo un real de plata que llegasen á pagar allá por franquear una carta sencilla, ciertamente seria cuando ménos un ahorro de un 40 p %. para el remitente chileno comparativamente á lo que abonarian sus corresponsales en nuestra moneda no siendo franqueada. Todo está pues en favor de nosotros, y en nuestro concepto se aumentaria mas la recaudacion de nuestra estafeta con que nuestro gobierno proclamase una medida que reclama no solo el interés general del comercio, sino tambien un acto de reciprocidad y justicia hácia un estado al que nos ligan los mas estrechos vinculos de confraternidad.

El nombre del ex-teniente alcalde D. Angel Gutierrez aparece subscripto á un comunicado inserto en el *Iris* de ayer. Compadecemos á este individuo, por el temor que manifiesta haberle inspirado la amenaza, verdadera ó supuesta, que le han hecho creer. Pero desde que él se conforma con su separacion, no procuraremos patentizar la futilidad de las razones en que se funda aquella medida. Lo que si no podemos dejar de hacer, es aconsejarlo, por su propio crédito, no se preste tan fácilmente á sugestiones, que le hagan volver á jugar un rol tan triste.

EUROPA.

Francia.—Los últimos diarios del Brasil traen lo siguiente, cuyo fundamento ignoramos:—"De la Francia no hay nada de nuevo sino el feliz parto de la Duqueza de Berry, quien ha dado á luz un hijo. Debia publicarse en el *Moniteur* el acta autentica del casamiento de la Princesa con un individuo de orígen Napolitano, pobre, mas jóven, de buena figura, y príncipe de profesion, llamado *Ruffo-Silla*.

Portugal.—En Abril último la jóven Reina Da. Maria da Gloria cumplió 14 años, edad de su mayoria segun las leyes portuguesas. Este aniversario fue celebrado con gran entusiasmo en Oporto, y con tal ocasion el Duque Regente dispensó varias dignidades, elevando al Marquez de Palmella, al rango de Duque de Fayal, condecorando al General Torres con el título de Baron, y confiriendo otros muchos honores, á personas que se habian distinguido por su adhesion á la causa constitucional.

AMERICA.

Mejico.—Los nuevos candidatos para la presidencia y vice presidencia son Santana, D. Valentin Gomez Farias, D. Juan Pablo Anaya, D. José Salgado, D. Luis Cortazar, D. José Joaquin Herrera y Don Lorenzo de Zavala. Las cartas particulares dicen que casi no queda duda de que Santana será electo Presidente, y Gomez Farias Vice-Presidente, y que hay fuertes apariencias de que habrá otra espulsion de españoles, que será estensiva aun á los adictos á ellos.

INTRODUCCION DE GANADO.

Dia 7.

De la Guardia del Lujan ha conducido don Pantaleon Alfonso 23 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrao—13 á D. Ramon Palleros, 5 á don Miguel Balbuena, 3 á don Francisco Quiñones, 1 á don Victor Barrancos, 1 á don Tomas Flores.—Para el abasto.

De la Villa del Lujan ha conducido don Baldomero Gomez 89 cabezas, compradas por don Juan Downes—20 á don Teodoro Terran, 30 a don Antonio Litardo, 1 á don Rafael Rodriguez, 10 á don Luciano Gama, 6 á don Pedro Veloz, 6 á Da. Maria Lopez, 2 á don Estevan Perez, 3 á don Saturnino Espindola, 2 á don Henrique Cano.—Para el abasto.

Dia 8.

De Matanza ha conducido don Julian Carrizo 15 cabezas, compradas por el introductor—13 a don Gervacio Carrizo, 1 á don Sebastian Rodriguez, 1 á don Sixto del Valle.—Para el abasto.

De Ranchos ha conducido don Juan Garcia 102 cabezas, compradas por don Miguel Lopez—26 á don Florencio Martinez, 43 á don Pantaleon Garcia, 18 á don Pablo Morales, 15 á don Pablo Diaz.—Para el abasto.

De la Magdalena ha conducido don Valentin Villegas 153 cabezas, compradas por don Marcelino Rodriguez—153 á don Francisco Piñero.—Para el abasto.

De la Ensenada ha conducido don José Liendro 89 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan—38 á *Da.* Cecilia Macedo, 17 á don Teodoro Piñero, 12 á don Manuel Macedo, 22 á don Justo Silva.—Para el abasto.

De Quilmes ha conducido don Domingo Gonzalez 59 cabezas, compradas por don Bernardino Alvarez—19 á don José M. Gonzalez, 37 á don Marcos Santa Ana, 9 á don Juan Lios.—Para el abasto.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

ENTRADAS.

D. Mariano Montes, de Montevideo
Francisco Nuñez, con 2 sirvientas de idem
Manuel Cole, de id.
Estevan Ramos, de id.
José Acosta, de id.
Felix Ortiz, de id.
Roberto Macalister, de id.
Mr. Laclaverrie, de id.
Manuel Antonio Marquez, de id.
Martin Arbulo, de Burdeos
Tomas Sarmiento con 12 peones, de San Juan
Mateo Carabajal, de Montevideo
Ventura Ramos, de id.
Eduardo Triger, de id.
Maria Costa con 2 hijos y una criada, de idem
Vicente Moreno, de San Antonio
Antonio Ragasini, de Montevideo
Diego Dunnet, de Falmouth
Tomas Croil, de id.
José M. Vidal y un criado, de Montevideo
Manuel Olaguer Feliu, de S. Antonio.

SALIDAS.

D. Pedro Delgado, al Pilar
Eduardo Frey, á Montevideo
Benjamino Martinez, al Rosario
Josefa Ponce de Leon, á Montevideo
Sebastian Montenegro, al Sud
Eugenio Pretchard, á los M. Grandes
Juan Manuel Villarradi, al Sud
Francisco Ballesteros y un peon, al Gualeguay
Pedro José Navarro, con una arria y 4 peones, á San Juan
Juan José Lucero, con una id. y 10 id. á idem
Pascual Ibarra y un peon, al Sud
Luis Flores y un id., á id.
Pedro L. Aguilar, al Norte
José M. Alfaro y un peon, al Sud
Manuel A. Lavallen y un peon, á id.
José M. Brusainos y un peon, á idem
Pedro Duran con una arria y 4 peones á San Juan
Jose M. Agudo, al Arroyo de la China
Lucas Astudillo, a Corrientes
Jorge Felipe Becher, á Montevideo
Juan Manuel Rocha, á id.
Micaela Cherijo con 2 hijos, 2 nietos y 2 esclavos, á id.
Andres Thorndike, al Rio Janeiro

ENTRADAS TERRESTRE.

La tropa de arria de D. Federico Araujo, compuesta de 9 peones y 65 animales, con procedencia de San Juan, consignada al mismo, 21 cargas pasas de uva moscatel, 21 id. aguardiente y 4 id. orejones.

La tropa de arria de D. Hermenegildo Rivero, compuesta de 5 peones y 30 animales, con procedencia de San Juan, con 22 cargas aguardiente.

NECROLOGIA.

Razon de los individuos que han muerto el dia 11 y 12.

Sagrario del Sud.
Monica Hidalgo, un año
Paulino Angier, párvulo liberto

Parroquia de la Merced.
Dr. D. Ventura Martinez, 38 años

Parroquia de San Telmo.
D. Francisco Diaz Velez, 94 años
Parroquia del Socorro.
José Irena Barreto, párvulo.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 11.

á Narciso Martinez, Belgrano 65.
210 bolsas azúcar.
a Dorr, Reincke y Lees, Paz 28.
192 barricas harina, 46 bocois arroz, 220 cajas jabon, media barrica galleta.
a Davison, Dorr y Ca , Reconquista 33.
19 bocois arroz, 22 cajas azúcar de la Habana, 1 cajon acido tartárico, 1 barril quina, 1040 tablas.
á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
298 barricas harina. 35 id. azúcar, 274 rollos tabaco, 28 bolsas fariña, 30 id. arroz, 20 id. maní.
a Amadeo y Caprile, Paz 58.
200 bolsas trigo.
a Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
59 bolsas trigo.
a Bertram Delisle y Ca., Universidad 100.
6 pipas vino.
á D. Diego Miller, Florida 79.
36 pipas vino tinto, 6 medias y 3 cuarterolas id.
á D. Daniel Gowland y Ca., plaza de la Victoria.
56 pipas vino tinto, 10 medias y 3 cuarterolas id.
a D. Juan Appleyard, Balcarce 38.
8 cajones hilo de obillos.
a R. y J. Carlisle, Balcarce 61.
1 cajon medias de algodon y guantes de id., 1 id. id. rayadas, 3 id. medias-media de algodon de colores, id. enteras, id. de seda y guantes de algodon.
a Rennie Macfarlane, y Ca. Victoria 31.
1 cajon pañuelos fleco de lana, 9 id. zarazas, 1 fardo id. id., I cajon nanquines.
á Rodger, Breed y Ca., Victoria 158.
83 pipas vino tinto, 20 medias id., 7 cuarterolas id., I cuarterola aguardiente, 20 bolsas avellanas, 10 id. nueces, 5 cajones zapatos, 8 id. botas, 8 fardos bramantes, 2 id. gasas, I baul con escritórios, costureros y estuches de navajas.
á Dorr, Reincke y Lees, Paz 28.
1 cajon listados, 7 fardos liencillos.
a D. Juan Harrat é hijos Piedad 42.
I cajon pañuelos fulares.
a Anderson Weller y Ca. Universidad 12
I cajon gorros, 4 id. pañuelos de lanilla para rebozo, I id. de algodon para id., id. listados para vestidos, 2 fardos bayetas de dos frisas, I id. género de lana para pantalones.
á Dickson y Ca., Reconquista 20.
220 cajones jabon.
á D. Diego Dunnett y Ca., Perú 20.
3 cajones pañuelos, I id. linoes a vastones, 3 id. listados, I cajon merlin estampado.
a D. Jorge Nutall, Maipú 14.
1 cajon cucharitas, cucharas, y cucharones, espuelas, y frenos.
á D. Francisco Berdier, Reconquista 36
96 bolsas azucar.
a D. Tomas Gowland, y Ca Reconq. 107.
10 baules zapatos de hombre, 100 cajones jabon, 20 id. botellas de tinta, 2 cajones panacea, 2 id. tachuelas, I id. papel para peineros, 2 fardos sen, 6 cajones goma laca, 330 barricas harina.
a Dowdall y Lewis, Reconquista 74.
3 cajones dulce.

MARITIMA.

SALIDA.

Corbeta de guerra americana "Warren," para Montevideo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon "Atrevido Federal," de San Pedro—á D. Antonio da Sousa Martinez, 10 fanegas maiz, 25 id. cebada, 30 docenas cueros de carnero, 1½ arrobas cerda, 2 id. de sebo.

Balandra "Carmelita," de San Pedro—á D. Ambrosio Martinez, 25 cueros, 3 medias pipas sebo derretido, 3 barriles grasa, 12 bolsas maiz desgranado, un cajon velas, un id. con muebles de cocina, un id. huevos, 11 bolsas ceniza, 2 carretadas leña—a D. Geronimo Maza, 59 fanegas maiz, 2 arrobas lana, 1 fanega maiz desgranado y 200 astas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL.—Saldra el 14 á la 1 el bergantin ingles "Camerton."
PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO y FALMOUTH, saldrá hoi 13 á la 1, el paquete de S. M. B. "Cockatrice,"

AVISOS NUEVOS.

Anniversaire des

27, 28 et 29
JULLET 1830.

Les citoyens français sont invités á se réunir Dimanche prochain, 14 du courant, á 11 heures *très précises* du matin, á l'Hotel de France, rue du 25 May, No. 32, afin de s'entendre sur la célébration de l'anniversaire des GRANDES JOURNEES. j 11 3pn

MIL PESOS
DE
GRATIFICACION.

SE dan al que presente ó dé noticia en la calle de Cangallo No. 96 del paradero de un fardito de pieles de chinchilla que se han robado de la tropa de D. Blas Achabal en las inmediaciones de la Recoleta el dia 7 del presente mes
jul. 12 3cn.

Aviso de la Policía.

EN la Tablada del Sud existen 32 cabezas de ganado vacuno, que se ignora á quien pertenecen. El que sea su legítimo dueño puede ocurrir á dicho punto, á producir las justificaciones necesarias para su entrega. Julio 13.

Aceite de Nabo,

PURIFICADO para quinques, se vende por botella á doce reales, y por arroba á un precio acomodado, en el almacen No. 17*a*, calle de la Paz. jul 13 3p

Registro gráfico,

DE los terrenos de propiedad pública y particular de la Provincia de Buenos Ayres, construido por el Departamento Topográfico, segun las mensuras judiciales, y publicado por los SS. Bacle y Ca., impresores litográficos del Estado, calle de la Catedral No. 17, en 8 fojas de Marquilla.

La suscripcion á dicha obra tan importante está siempre abierta en casa de los editores, pero habiendo de cerrarse muy en breve, es decir, cuando salgan la 4.ª y 5.ª fojas, se avisa que su precio subirá entonces hasta 120$; por no poder en una obra de tanta estension, conservar las piedras, ni tampoco sacar un numero de ejemplares mucho mayor del de los suscriptores.

La suscripcion á la Coleccion General de las Marcas del ganado, está igualmente siempre abierta en la misma casa, y se cerrará tan luego como salga la 7.ª Jurisdiccion, que se halla ya muy adelantada, y que se compone de los partidos de Chascomús, Monte y Ranchos. jul 13

Wants a situation.

A young man in a wholesale or retail store well aquainted with the Spanish Language. Respectable reference will be given, a line left at this office directed to R. S. *will be duly attended to* jul 13

FOR HAVANA.

The American ship "GLIDE," V. C. Blunt, master, will sail about the middle of August and has room for about 103 *tons, freight. For further particulars please apply to Howard & Ridgway, No. 33, calle de Cangallo, or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j 13 *tfc* No. 88, calle de la Piedad.

Aviso al público.

POR superior disposicion, y en las tardes de los dias 17, 18 y 19 del corriente, y á la puerta de la Colecturia, se han de celebrar almonedas y remate en quien mas dé á dinero de contado, del cuarto de la propiedad del Estado, situado en Barracas, en el que residió el Resguardo de aquel punto, con 25 varas de frente al Norte y 28 de fondo al Sud; se advierte que dicho terreno ocupa parte de la rivera por el tránsito, el cual esta avaluado en 5999$ 3 rs. Las personas que se interesen se enterarán de las tasaciones que existen en la oficina, en inteligencia que verificado el remate se elevará á la superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.

Buenos Ayres, Julio 12 de 1833.
SARMIENTO.

COMISARIA
GENERAL DE GUERRA.

CONSECUENTE á órden superior se saca á remate el abasto de carne para el consumo de la guarnicion del fuerte de la Independencia. Los SS. que gusten hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzon de dicha Comisaria el Jueves 18 del presente mes, las que serán abiertas á la hora de las 12, y á presencia de los concurrentes, dándose cuenta á la superioridad para su aprobacion. En la misma Comisaria se darán antecedentes.

Buenos Ayres, Julio 12 de 1833.

PARA MONTEVIDEO.

SALDRA hoy SABADO 13 de Julio á las 4 de la tarde la famosa goleta paquete "LA ROSA." Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, encontrarán la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la Alameda, No. 70, á verse con su dueño *D. CARLOS GALEANO*, ó al capitan.
☞ Tiene el registro abierto. j 13 tfs

Desea acomodarse,

EN un almacen ó bien en una casa de comercio un jóven estrangero, que entiende el ingles y castellano, y puede dar garantías de su buena comportacion. Una esquela dirigida á *R. S.*, y dejada en esta Imprenta, será atendida. jul 13 3*

A NO PERDER
LA CONVENIENCIA.
CON
PERMISO DE LA POLICIA.

SERIFA,

UN apero completo, compuesto de las prendas siguientes—

Freno remachado con cabezadas de plata, riendas con 32 piezas de plata, estribos de id., espuelas de id, rebenque de id., fiador y manea argolla de plata, recado filoteado de plata, tres jergas de las que se usan, un pellon de hilo torcido surperior, un sobrepellon de ante fino, cincha y sobrecincha buena, y un poncho arribeño de dos usos. Todo tasado en 2250$ moneda corriente.

Calle del Paraguay No. 10, se despachan las cédulas á 2$. jul 13 3p

Aviso.

SE necesita un conchavado para el servicio interior de una casa. El que pueda acreditar su buena conducta ocurra a la casa No. 163, calle de Belgrano, ó á la de la Universidad No. 210. jul 13 3c

Se vende,

Una casa situada en la calle de Corrientes No. 57; tiene 35 varas de fondo y 9 de frente, con 7 piezas, pozo de balde y lugar; se venderá muy acomodado, ocurriendo á la misma casa ó al almacen No. 55, calle de la Piedad.
jul 13 3p

Gran baratillo—de
ROPA HECHA Y PAÑOS.

Capas de paño fino,	$	120 á	180
Chaquetones de bayeton,	"		10
Paños finos	"	8	16
Id. superfinos,	"	18	28
Dichos de colores de moda,	"	24	30
Chaquetas de paño fino,	"	14	26
Id. de id. superfinas,	"	28	38
Cuellos para capas,	"		11
Cueros para id.	"		10
Camisetas de lana para marineros	"		5
Gorros colorados para id.	"		6
Pantalones de paño fino	"	9	20
Id. de id. superfinos,	"	22	35
Capotes de Barragan, de	"	38	50
Ponchos de paño fino,	"	32	36
Chalecos de varios géneros,	"	4	6
I . de paño fino,	"	10	18
Pantalones de verano	"	6	10
Chaquetas id.	"	6	9
Fraques de paño superfino	"	90	120
Levitas de id. id.	"	100	130
Chaponas de dicho finas	"	25	36
Bayetones de primera calidad	"		5

Cotonias y generos de seda para chalecos, bayetas, camisas de listado y toda clase de ropa hecha, se encontrará en la tienda No. 30, calle de la Plata, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra, frente al café de las Torres, bajo los altos de la casa de D. Lorenzo Lopez; todo con quebranto sobre principales de un diez por ciento, por querer su dueño redondear este negocio. 1fs

Importante.

SE necesita un hombre anciano que quiera encargarse de la enseñanza de dos niños en el ramo de escribir y contar, que están en el campo, á distancia de tres leguas de esta ciudad. Ocúrrase al No. 391, calle de la Reconquista. 1p

QUEMAZON
INEXTINGUIBLE.

ESTUFAS para quemar leña de la clase que sea, se están vendiendo al bajo precio de 15 á 30$ cada una.

Tambien otras mayores proporcionadamente baratas.

☞ N. B.—Se dan á prueba. Calle de la Piedad No. 55. jul 13 3p

Se necesita,

UN mozo de buena conducta, que pueda dar pruebas de ella, para un almacen de abasto, y que sepa hablar ingles: en esta Imprenta darán razon. jul 13 3p

Aviso interesante.

SE vende una pulpería de corto principal y buenos diarios, sita en la boca calle de la Concepcion, una cuadra para el Alto á mano derecha. Este establecimiento se vende por tener el dueño que ausentarse del país. En el mismo darán razon del precio y condiciones de la venta. j 13 3p

For Boston.

The superior first class coppered and copper fastened American brig "ANGOLA," Capt. WINDSOR, *will sail for the said port, on 17th inst. For passage please apply to*
DORR, REINCKE & LEES,
j 13 *No. 28, calle de la Paz.*

REMATES.
POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la Quinta del señor del Sar, el 20 del presente mes de Julio por tener que desocupar el Sr. Palmer la referida quinta y casa se han de rematar a la mejor postura, todos los muebles y demas que allí existe de lo que se dará pormenor oportunamente,

POR LOS MISMOS.
En los almacenes inmediatos al Correo, en la calle de la Universidad.

El Lunes, Martes y Miércoles 15, 16 y 17 del corriente, se ha de vender indispensablemente por cuenta de quien pertenezca á la mas alta postura—

La mayor parte del cargamento del bergantin *Concordia*, por haber resultado averiado, y consiste de

Azucar de todas clases, café arroz, tabaco, &c. Dará principio á las 11 en punto.

En seguida,

Algunos artículos para almacenes, que estarán de manifiesto á la hora del rremate.

POR LOS MISMOS.
Interesante para todos los ramos.
En el almácen de D. Antonio Justice, calle de Cangallo No. 9.

El Jueves 18 del corriente por tener que desocupar la casa, se venderá á la mas alta postura los articulos siguientes:

Brines, lonas, jarcias, cadenas, anclotes, brea, alquitran, hilo acarreto de velas, ollas de fierro, jabon amarillo, bebidas, cerveza blanca, dicha colorada, vino clarete, clavazon, loza, cristales, municion, pólvora, camisetas de lana coloradas, camisetas de brin, camisetas listadas, zapatos ingleses y americanos, ferreteria, gorros, damajuanas vacias, miel, vino frontiñan en cascos y embotellado, dicho carlon en pipas, piolas, piolines, azucar, café, yerba, té de diversas clases, aceite linaza, agua raz, aceite de alumbrar de todas clases, porotos y otras menestras, estopa, moones, cigarros de diferentes clases, maiz y otros varios artículos. Pintura, tabaco de breva, lanillas para banderas.

El que quiera tratar particularmente antes del remato puede verse con el rematador,

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.
Buenos Ayres, JULIO 12 de 1833.

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa			115	
Id. de Francia de 22 id.	»	710			
Id. id. Anisado	»	780			
Id. Coñac de Francia de 22 gdos.	galon	10			
Id. Caña de la Havana de 22 gdos.	pipa	680			
Id. id. del Brasil de 20 á 21 gdos.	140glones.	685			
Aceite de comer, en pipa	arroba			17	
Id. id. en botijuelas	botijuela			8	
Id. de Francia, en botellas	docena	22			
Id. de Linazo	galon	7	4		
Aceitunas de España	bota. chica	1	6		
Acero	quintal	80			
Agua raz (muy escasa)	galon	10			
Almendras sin cascara frescas	arroba	30			
Almidon de Mandioca	»	16			
Id. de trigo....(no hay)	»				
Anis en grano de España	quintal	80			
Arroz de la Carolina	arroba	8		9	
Id. de Brasil	»	6		7	
Azafran de España	libra	37			
Azucar de la Havana, blanca	arroba	20		22	
Id. id. terciada	»	18		19	
Id. del Brasil blanca	»	14		16	
Id. id. terciada	»	11		13	
Azogue (no hay)	quintal				
Alquitran de N. A.	barrica	20		25	
Id. de Suecia	»	60			
Bacaláo	quintal	15			
Becerros	docena	110			
Brea del Norte A.	barril	20		22	
Cacao de Guayaquil	quintal	60			
Id. del Brasil...(no hay)	»				
Café	»	110		120	
Carbon de Piedra.....(abordo)	tonelada	50			
Canela fino	libra	35	4		
Canelon	»	1	4		
Cera blanca en pastu	»	2		3	
Cerveza en botellas inglesa	docena	12			
Id. elaborada en el pais	»	10			
Cigarros de la Havana	millar	06		140	
Carne Salada de N. A.	barril			95	
Ciruelas en cajoncitos	arroba				
Cobre en galapagos (no hay)	quintal				
Id. en planchas	»	350		400	
Comino	»	88			
Estaño	libra	2			
Esteras de Esparta de Cataluña	50 varas	60			
Id. de la India	yarda	3		4	
ierro en barra	quintal	20			
Id. en chapa		30			
Id. en arcos		28		30	
Ginebra de Holanda de 20 grados	pipa	710			
Id. id. en frasquera	fraqu			20	
Id. de Norte America	pipa	650			
Galleta de Norte America	barrica	50			
Garbanzos de España	arroba	13			
Harina de Norte America, nueva	barrica	90		98	
Hilo acarreto	quintal	120		180	
Hoja de Lata	cajon	75		100	
Jabon de España	arroba	12			
Id. amarillo de Norte America	cajoncito				
Jarcia	quintal	40		60	
Lonas de primera	pieza	75			
Lonetas	»	40			
Laton amarillo (no hay demanda)	libra				
Licores en botellas	docena	21		0	
Mantequilla	libra	1			
Madera Pino	1000 pies	250			
Id. roble	»	250			
Id. Vigas del Brasil	viga	25		30	
Marroquines	docena	100	4	120	
Miel de Caña	galon	2			
Pasas de Malaga	cajoncito	16			
Papel florete Español	resma	18			
Id. medio id.	»	14			
Id. florete Genoves	»	13			
Id. medio id.	»	12			
Id. de Estraza español	»	3	4		

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Pimienta	arroba	15		16	
Plomo en rollos	quintal	40			
Id. en municion	»	40			
Pavilo	arroba	65			
Quesos de Norte America	libra		6		
Id. Holandeses	oc na	36			
Sal de Cabo Verde....(abordo)	fanega	11			
Sillas, Norte Americanas, finas	docena	250		300	
Id. id, ordinarias,	»	130		150	
Tocino salado	barril	120			
Tabaco negro del Brasil	arroba	56			
Id. en hoja de Virginia	quintal	75		80	
Id. de mascar de id.	arroba	20			
Té perla	libra	8		9	
Id. negro	»			3	
Tafiletes	docena	100		150	
Tintas añil de Guatemala	libra	12		28	
Id. albayalde	arroba	11		12	
Id. palo campeche	quintal	10		12	
Velas de Esperma	libra	2	4	3	2
Vino de Languedoc	pipa	250			4
Id. de Cataluña	»	300			
Id. de Cicilia	»	260			
Id. de Burdeos	2 cascos	300			
Id. id. en botellas	docena	20		30	
Id. de Malaga, dulce	pipa	500			
Id. id. seco	»	480		500	
Id. de Frontiñan	docena	24			
Id. de Champaña superior	»	50			
Vinagre, de yema	pipa	350			
Yerba del Parnagua	arroba	8		16	
Id. de Canguazú	»	14		16	
Id. de Rio Grande, fuerte	»	6			
FRUTOS DEL PAIS.					
Astas, todos de novillos grandes	millar	800		900	
Id. de vaca	»	250		300	
Aceite de pié de buey	arroba	13		15	
Aguardiente de Mendoza	barril	60			
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	32		34	
Id. id. mitad novillo y mitad vaca, 26 libras	»	29		30	
Id. vacunos salados de 60 libras	»	26		27	
Id. bagual	cuero			10	
Id. de carnero con lana	docena	12			
Id. de Nutria	»	60			4
Id. de chinchilla	»	25			
Id. de vicuña	cuero	8	4	9	
Carne tasajo	quintal	13	4	14	
Clin larga	arroba	27		28	
Id. corta y larga	»	16		17	
Harina	quintal	20			
Lana de carnero	arroba	11		14	
Mulas manzas	una	100			
Plumas de avestruz suelta	arroba	15		16	
Id. id. larga negra, tejida	libra	1	6	2	4
Id. id. blanca, larga	»	2	4	3	
Id. id. corta, blanca, tejida	»	9		10	
Sebo, en rama	arroba	9		10	
Sal de Patagones	fanega	8		9	4
Suelas de Corrientes	una	40		44	
Id. del Tucuman	»	22		26	
Tabaco de Corrientes	arroba	38			
Id. del Paraguay	»	44		50	
Velas de Sebo	»	18			
Yerba del Paraguay	»	48			
Novillos para matadero	res	42			
Vacas para id.	»	36		38	
Novillos para saladero de 2 años para arriba	»	30			
Vacas para saladero de 3 años	»	12		23	
Ganado al cortar	»	16			
Terneros de la yerra pasada	»	20			
Id. de esta yerra	»	9			

Fondos Publicos

Billetes del 6 por ciento, ... 44 á 45
Id. del 4 por ciento, ... proporcionalmente
Acciones del Banco, ... 138 á

Corriente de Cambio.

Francia por peso, ... á 74
Londres » » . . . . . peniques. 6¼
Estados Unidos 7½
Rio Janeiro, ... no hay
Montevideo, ... 7½ por patacon
Descuento de Letras . . . . . á 2 por ciento mensual.

Especies Metalicas

Onzas de Oro Españolas, ... $126 4 á 127
Id. id. de la Patria . . . . . 122 á 125
Pesos fuertes Españoles . . . . . 7 4½ á
» » de la Patria . . . . . 7 1 á 7 2
Patacones 7 4
Plata macuquina cordon de rostro 7½
Idem cortada 7

Oró en pasta . . . . . 5 2 á
Plata en barra 5
Id. . . . . .

Pomada negra.

ESTA pomada de superior calidad, conserva y suaviza el pelo, lo hace crecer mucho, y al mismo tiempo lo pone del negro mas hermoso, á 5$ el tarro: calle de la Reconquista No. 59, frente á la puerta traviesa de San Francisco. j 26 tfs

Por tener

QUE ausentarse D. LUIS HERBET, hace saber á las personas que tienen alhajas empeñadas en su poder, ocurran á su casa calle de Suypacha No. 48, á sacarlas en el término de un mes, pues de lo contrario procederá á su venta con permiso de los jueces correspondientes. j 1 15*

CEBADA Y MAIZ
DESGRANADO.

SE compra en la calle de las Piedras No. 14. jul 3 tfs

Aviso.

EN la librería No. 92, calle de Cangallo se ha sacado una partida de papel ingles para cartas, —la partida consta de 3 clases, la mejor *Bank post* (papel de Banco) une la fuerza con la finura en alto grado, es azulado, y para los que quieran que sus cartas no pesen no hay otro mejor; las otras dos clases son el uno azulado y el otro blanco, el de un tamaño mas chico que el del uso general, tienen sello y son de buena calidad.

Tambien se encuentran plumas de escribir de regular calidad á 15$ el millar; papel de música y un número considerable de pinturas de plantas hechas en la China. jun 20 1mc

Aviso,

HAY á venta una pequeña cantidad de sebo en marquetas, como de 300 arrobas, á precio sumamente acomodado. El que se interese en ella puede ocurrir al Mercado del Centro, puesto No. 24, en donde encontrarán con quien tratar, desde las 6 de la mañana hasta las 12 del dia. jul 10 ?p

$500 DE GRATIFICACION.

SE han robado de la barraca del que subscribe, en la noche del 9 del corriente, 4 bolsas con 250 plumas de avestruz blanca corta: la persona que dé aviso conducente a la aprension del ladron ó ladrones y la devolucion de las plumas, recibirá una gratificacion de 500 pesos. Por la aprension del ladron ó ladrones, solamente, se dará una gratificacion de $250: y por sola la devolucion de las plumas, 250 pesos.—Buenos Ayres, Julio 10 de 1833.

TOMAS O. BRADLEY,
Calle del Cerrito No. 69.

INTERESTING TO
TRAVELLERS.

THOSE *persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining passport out of the City will, by application at No. 90, calle de Potosí, find a youngman [native of this City] who will undertake to serve them with all possible expedition.* j 11

Avis á Messieurs les
VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir a Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien les charger de ce soin. Il demeure rue de Potosí No. 90, oú l'on pourra s'addresser a toute heure de la journée.* iun 11

Para los puertos
DEL BRASIL.

Se ofrece fletar la muy superior y nueva polacra sarda "NOMBRE DE MARIA," su capitan ANGEL TESTA, para lo que se daria una correspondiente hipoteca. Véanse con sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
j 12 15p No. 58, calle de la Paz.

Para Cádiz, Málaga Y GENOVA.

Saldrá dentro de 40 dias prefijos el muy superior y de primera marcha bergantin sardo "VALIENTE NICOLINO," de porte de 168 toneladas; advirtiendo á los SS. que gustasen cargar que el capitan embarcará seis mil cueros de su cuenta. Tiene muy escelentes comodidades para pasageros, y por uno ú otro véanse con sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
j 12 30p No. 58, calle de la Paz.

PARA GENOVA EN
DERECHURA.

En fuerza de contrato, saldra para dicho destino el muy superior, nuevo, de primera marcha, forrado y clavado en cobre bergantin goleta sardo FRANCISCA CATTARINA, su capitan RAFAEL BORZANO: puede admitir de dies á doce toneladas mas de lo que tiene y algunos pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, asegurándoles buen trato.—Véanse con sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
jul 12 30p No. 58, calle de la Paz.

Para el Rio Negro de
PATAGONES.

Dará la vela precisamente el dia 12 del presente para dicho destino el bergantin goleta "JACINTA." Los SS. que quieran cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir inmediatamente (pues no se prolongará la salida del buque de la fecha indicada, solo por mal tiempo) á tratar con

EDUARDO LUMB,
jul 2 No. 56, calle de la Paz.

Breve ensayo
SOBRE LA
PROSPERIDAD DE LOS ESTRANGEROS,
Y DECADENCIA
DE LOS NACIONALES.
POR
AGUSTIN F. WRIGHT.

☞Se ha publicado y se halla de venta en la Imprenta de la Independencia No. 19, calle de Chacabuco. jun 20 tf*

Proyecto de ley
SOBRE LA
ADMINISTRACION GENERAL DE JUSTICIA,

Elevada al Exmo. Gobierno de la Provincia por el Superior Tribunal de Justicia;

EN CUMPLIMIENTO
Del decreto de 5 de Marzo de 1830.

☞Se ha publicado y se halla de venta en la Imprenta de la Independencia No. 19 calle de Chacabuco. jun 20 tf*

BLANQUEO DE
AGUARDIENTE Y VINAGRE DE YEMAS.

EN la fábrica de productos químicos de ALEJANDRO COCHET, calle de las Piedras No. 14, se hallan de venta por mayor y por partidas menores, y á los precios mas acomodados — vinagre de yemas, otro concentrado de uno dos y mas clases, cuya superioridad en nada cede á los vinagres que traen de Europa—Espíritu de vino de 40 grados—Ginebra, anis, caña, cerveza —Alcaparrosa, alumbre, potasa cáustica, cloruro de cal y tártaro crudo; garantiendo la calidad superior de todos estos renglones.

Tambien se blanquean aguardientes quitándoles el mal gusto que puedan tener, y dándoles el grado que guste el interesado, es decir, hasta el espíritu mas rectificado, y comprometiéndose ademas á devolver la misma cantidad de espíritu que contienen los aguardientes, proporcionadamente á su rectificacion.

Esto se podrá practicar á la mayor brevedad, por considerable que sea la cantidad de pipas, existiendo en el establecimiento del que firma 4 alambiques hermosos de nueva invencion y de vapor, pudiendo el menor de ellos destilar dos pipas diarias.

j 4 tfs ALEJANDRO COCHET.

Interesante á los
ALMACENEROS.

BACALAO DE MUY SUPERIOR CALIDAD—

SE acaba de desembarcar una pequeña partida en barriles, y que se venderá á precios muy equitativos, en la casa No. 114, calle de Venezuela. jul 5 6pd1

COMISARIA
GENERAL DE GUERRA.

A virtud de superior resolucion se sacan á remate cien vestuarios para caballería, compuestos de las prendas siguientes—

Un poncho de paño
Una chaqueta id.
Un gorrete id.
Dos camisas
Dos calzoncillos
Un chiripá bayeta
Un par botas de potro curtidos.

Las personas que se interesen en hacer propuestas, las dirigirán cerradas á la Comisaría general, depositándolas en el buzon destinado á recibirlas, para el Viernes 12 del corriente, en cuyo dia á la hora de las 12 serán abiertas y publicadas á presencia de cuantos concurran con las formalidades debidas, elevándolas luego à la Superioridad para la resolucion conveniente.

En la misma Comisaría se darán antecedentes.

Buenos Ayres, Julio 8 de 1833.

Jabon de hermosura.

ESTE escelente cosmético, limpia, suaviza y blanquea muchísimo el cutis: quita el paño los granos; preserva del solano y del sol. Se previene igualmente á los caballeros que suaviza la barba y quita el fuego que deja la navaja: se vende á 3$ el tarro, calle de la Reconquista No. 59 frente la puerta traviesa de San Francisco, jul 10 tfs

SE ALQUILA,

UN cuarto y se vende el altillo y el armazon, en un precio muy cómodo, es propio para una zapatería ó para tienda. El que guste ocurra a la calle de la Plata No. 140. jul 11 3*

Aviso.

EN casa de GUERIN hijo, SERIS y Ca, calle de la Piedad No. 32, hay de venta lo siguiente, á precios muy cómodos—platina surtida, candeleros de una y tres luces, palmatorias, saumadores, braseritos, cajas de música, cigarreras, ballenas, dedales, cortaplumas de golpe, bonitos tocadores, abanicos de toda clase, perlas, trensillo, quinqués, tiradores surtidos, tiras de tafilete para sombrero, cintas para id., papel florete, de estraza y para cartas, merinos en pieza negros y de colores, pañuelos de olan estampados, de tul y juguetes surtidos, tambores, fósforos, perfumeria muy bien surtida, sillas de estrado, galones y borlas de oro, género de cachemir, guantes para hombre y señora, piezas de olan, chales Tibet, encerado para sombreros, pitos de yeso, botas, mates plateados, cartas de visita, sables, quesos, manteca en cuñetes, vino en cajones tinto y blanco y en medias pipas, alcaparrosa, alumbre, negro animal.

—

Puñales hermosos de varios tamaños guarnecidos de plata.

—

Estuches de cirugía, lancetas y una porcion de instrumentos para medicos y dentistas.

—

Tijeras para sastre &c. jul. 12

AVISO.

EN la calle de Belgrano No. 277, se conchava para criar una ama jóven, robusta y sin vicios; la leche es de tres meses, y ha estado criando hasta la fecha. El que la quiera conchavar ocurra a la mencionada casa. jul 11 3p

Aviso.

EN el martillo de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107, hay de venta los artículos siguientes:

Almidon de trigo superior de N. A.
Clavos de comer
Pimienta, cohetes de la India
Té perla, naypes
Mantequilla superior
Coñac en cajones
Yerba paraguaya
Galleta fina de N. A. en barriles
Café, flor de clavo, &c. jun 26

Ya se acaban
LOS CUADERNITOS
DE LAS VARIACIONES
DEL CAMBIO.

ESTA obrita utilísima á los señores comerciantes, litigantes y demas que tengan alguna transaccion que verificar en plata y oro, encontrarán el corriente de estas especies desde el principio de su alteracion. Se halla de venta en esta imprenta y en la libreria calle de Cangallo No. 92. j 10 tf*

Da. Juana Bolaños, Da. Maria Josefa Almandos, Da. Teresa Alagon, el Dr. D. Juan José y D. Ildefonso Passo y Don Victoriano Bolaños, esposa, hermana, suegra, tias y hermano politico del finado D. FRANCISCO ALMANDOS, (que en paz descanse) suplican á sus amigos que por algun descuido ú olvido no hayan recibido esquela, se sirvan asistir á los funerales que por el alma de dicho finado se han de celebrar el Sábado 13 del corriente, á las 9 de la mañana, en el templo de S. Ignacio; á cuyo favor quedaran eternamente reconocidos. j 12 2*

Butter crackers,

ON *sale at Thomas Gowland & Cos., No. 107, calle de la Reconquista.* *jul 12 tfs*

CONVENIENCIA.

EN la calle de la Paz No. 58, acaban de recibir de Europa los siguientes renglones, que se darán á precios sumamente moderados—

Papel florete genovés
Id. medio florete id.
Id. ordinario para confiteros
Id. de estracilla
Id. de estraza de todas marcas
Naipes finos, entre finos y ordinarios
Marroquines superiores de colores modernos
Sombreros de paja de Firinge refinos para niñas &c.
Hilo acarreto
Quesos de Parma y comino
Alpiste, lentejas, alberjas y garvanzos en barriles
Ginebron muy superior y fresco y almidon de trigo
Carbon de piedra frances para chimeneas
Vino Tintilla de Rota embotellado
Terciopelo de Italia, anchoas en barrilitos
Bordados de todas clases muy de gusto y otras frioleras.

DROGAS.

Cremor tártaro en grano, azogue, parolina Corinto, tierra de siena, flor de jambuco, violeta, mansanilla, &c., triaca legítima de Venecia en tarritos, escamonea de Alepo legítima, flores de dormideras y de malva, raiz de altea, vitriolo verde, maná gerace nueva, mirra electa, goma amoniaco, turbitos, ruibarbo en grano y en polvo, opio tebaico, resina de jalapa, azul para planchadoras, alumbre de roca, goma arabiga escogida, sen de Alejandria limpia superior, endago Bengal, jalapa, y otras muchas.

ESENCIAS.

De Borgamota,
" Limon,
" Anis, &c. &c. &c. jul 12 30p

SE HA DESAPARECIDO.

EN la noche del 11 del corriente, de la puerta del almacen No. 11 calle de Cangallo un caballo con una silla algo usada y con un freno de dos cabezadas:—El caballo ha parecido, pero el freno y silla nó; la persona que diese noticia ó los devolviese recibirá una gratificacion. j 12 3p

Se vende,

PASTO seco de la mejor calidad, por fardos y toneladas. Para tratar ocurran á la calle de Belgrano No. 97. jul 12 3p

Aviso interesante á
LOS VIAJEROS.

UN hijo del pais tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se proparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosí No. 90. jun 11

SE VENDEN

1229 fanegas de trigo, introducidas en el bergantin *Courier*, procedente de Talcahuano. El que se interese por ellas ocurra á la calle de Belgrano No 97, y encontrará con quien tratar. jul 12 3.

ALIMENTO ECONOMICO
PAR LOS ANIMALES.

En la calle de las Piedras No. 14, se venden muy baratos los residuos de los granos que sirvieron para la fabricacion de aguardientes. Este alimento sumamente sano y nutritivo es el único que se usa en todas las fabricas de esta clase en Europa, para mantener cantidad de animales, pues es muy propio para engordar y robustecerlos. jun 14 tfs

Colchones, muebles &c.

El mejor surtido de colchones hechos que se halla en la ciudad, cuyos precios son de 20 hasta 100$ cada uno: se puede ver en la tapicería y fabrica de muebles No. 132, calle de la Piedad.

☞ Se componen colchones, sillas y sofaes viejos, dejándolos como nuevos.

Hay un surtido de sofaes de última moda lisos y labrados, con asientos elásticos y de cojin.

IGUALMENTE—cujas, tocadores, sillas, cómodas, &c. &c. jul 3 1mc

AMA DE LECHE.

SE encontrará una para conchavar en la calle de la Piedad, una y media cuadras para el campo á mano derecha, al lado de la casa del presbítero D. Matias Rodriguez. Se llama JUANA, morena libre y sin hijos. jul 11 2p

GRATIFICACION
de 30$.

SE han robado el Sábado 6 del corriente de la casa calle del Paraguay No. 71, una reja de fierro con su marco pintado de color plomo. La reja pesa 251 libras y el marco tiene 8 pies ingleses de alto y 4 de ancho. El q' supiere de su paradero se servira avisar en dicha casa, que recibirá la dicha gratificacion. jul 11 3pd1

Hay de venta,

CIGARROS HAVANOS superiores, en la calle de la Paz No 56. jul 10

Aviso interesante.

ESTA en venta, que se ha de celebrar por contrato particular en todo el presente mes de Julio, la barraca y casa situada en el hueco de los Sáuces, conocida por la quinta de Lezica, la cual por su localidad y la inmediacion á la matanza de ganado, ofrece conocidas ventajas para acopios de frutos, estaqueo de cueros, y otras empresas ó trabajos de esta clase, á mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones, y la altura en que se halla, &c. Quien se interese en comprarla puede ocurrir á la casa de J. J. ARRIOLA y CA, No. 21, calle del Perú, donde se instruirá de todos los particulares al efecto. jul 12

Aviso al comercio.

NO habiendo tenido efecto la eleccion de Teniente Prior de este Tribunal Consular, Cónsul segundo y su Teniente, el Domingo último, dia 7, por falta de sufragantes; de órden superior se designa para la práctica de las mismas elecciones el Domingo 14 de este mismo mes. En su virtud, y en consonancia con el aviso anterior, se cita y convida al comercio en general, para que concurran el citado dia 14, desde las diez de su mañana hasta las cuatro de la tarde, á su salon de Justicia, al objeto de prestar su sufragio en favor del nombramiento de Teniente Prior, Cónsul segundo y su Teniente. El Tribunal Consular con este motivo recomienda á todos y cada uno de los que componen el cuerpo del comercio, no miren con indiferencia un acto que tan inmediatamente afecta sus intereses, y que tomándolos en vista y en su defensa, no dejen de concurrir con su sufragio á la eleccion de personas del mismo cuerpo, las mas propias á llenar el objeto de su cargo.

Buenos Ayres, Julio 10 de 1833.

Aviso.

EN las tardes de los dias 20, 22 y 23 del presente mes de Julio, y en los portales de la casa de Justicia, se han de hacer almoneda y remate en el último, para pago de legítima materna, de una casa tasada por los maestros con nombramiento de su facultad, en cantidad de 8,174$ 1 rl., situada en Barracas, y frente calle principal por medio con su muelle; cuyo terreno se compone de 10½ varas de frente y 23¼ de fondo; siendo sus piezas de sala y dos aposentos en el primer patio, y en el segundo comedor, cocina, lugar necesario, corredor cubierto, y todo el edificio de azotea. Los que se interesen pueden ocurrir á la escribania de D. Manuel Llames, como facultado para dicho remate. jul 12 3p

CRIADA EN VENTA.

SE vende una criada jóven, sana, y sin vicios recien llegada del interior.

Calle de la Plata No. 252, vive el encargado de su venta. jul 11 3p

A los SS. panaderos,
PULPEROS Y CAFETEROS.

SE vende una gran partida de leña de rama, id. de trozos y raices. El que se interese ocurra á la calle de la Reconquista No. 391. jul 12 2*

Prensa de enfardelar.

SE vende una muy superior en la calle de la Reconquista No. 391. jul 12 2*

AVISO.

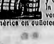
En casa de Tomas Gowland y Ca, No. 107, calle de la Reconquista, hay de venta galletita fina de N. América en cuñetes chicos. jul 12

Interesante.

Se vende un establecimiento, ó se cambia por fincas en la ciudad, un terreno de legua y media cuadrada en el partido de Navarro, cuatro leguas al Oeste, es de propiedad.

A SABER:

1 foso de mucha seguridad—2 ranchos dentro de dicho foso — 1 casa de azotea, esquina de pulpería con 14 varas de luz y 5 de ancho—1 potrero de zanja—1 corral de ovejas—2 criados de servicio—1 quinta de cuatro cuadras de monte de durazno—400 álamos de 20 años de plantío—100 animales vacunos inclusos 20 bueyes—1500 ovejas—80 yeguas con cria—1 carreta y dos rodados — 1 cria de cerdos ingleses —una porcion de maderas, palmas y ñandubay—20 arrendatarios que pagan 5 fanegas trigo al año cada uno. Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 448. jul 3 15p

Se vende,

Una casa edificada á la moderna, á todo costo, y compuesta de diez piezas. En la calle de la Florida No. 224, encontrarán con quien tratar. jul 8 tfc

AVISO.

En la calle de la Universidad 6 y media cuadras del Colegio para el Alto, se vende un cuarto á la calle en 4300$: tiene 7 varas de frente y 70 de fondo: tiene su buena sala, aposento y cocina. Los SS. que se interesen en comprarla, véanse con el dueño en el almacen de zapatos, sita debajo de la Recoba No. 58, donde podrán ocurrir desde las diez hasta las doce. jul 10 5p

AVISO.

Se vende una finca en la calle de la Florida No. 222, edificada á la moderna, y con todas las comodidades que pueden apetecerse para una numerosa familia: tiene 17 varas de frente y 80 de fondo; 22 piezas, 9 empapeladas, dos chimeneas, cuatro espaciosos patios, cercados con su baranda de fierro; huerta y corral con caballeriza, algive, pozo de balde, cocina, &c. &c.; puede pasar á verla cualquier interesado el dia que guste. j 11 15p

Se necesita,

Una casa con comodidad para familia, y q' no diste mucho del café de la Harmonia, conocido por café de Catalanes. La persona que tenga una y quiera alquilarla, se servirá avisarlo en esta Imprenta. jun 26 tf

GRATIFICACION DE 100$.

AVISO A LOS CELADORES.

Hacen 4 meses que anda huido de casa de su amo un negrito esclavo llamado CAYETANO; su patria Montevideo, estatura algo baja, edad 15 años; tiene los ojos grandes y vivos, y la cara regular: la vestimenta es un chaqueton de paño color café claro, sombrero negro y pantalones de brin blanco. Quien lo trajere á la calle de la Paz No. 58, recibirá la espresada gratificacion. jul 5 15p

Muy barato.

Venta de una hermosa galera fuerte y muy ligero. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 391. jul 12 2*

Se vende,

La casa mortuoria del finado Don Martin de Sarratea, en la calle de la Reconquista con el No. 141: tiene 34 varas de frente y 76 de fondo: está edificada en toda su estension, y es una de las mas grandes y sólidas de la ciudad. El que se interese por ella puede verse con su albacea que vive en la calle de la Universidad No. 123, quien oirá toda clase de proposiciones, con advertencia de que la casa quedará desalojada, y completamente desocupada el 25 de Setiembre próximo. jul 12 8c

A los SS. fonderos.

Venta de una partida de cerdos gordos, y en estado de beneficio. Se venderán por mayor y menor. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 391. jul 12 2*

SE VENDEN,

En la calle de Belgrano, de lo del Dr Maza á las dos y media cuadras para el Oeste, unos sitios de 65 varas de frente y 60 de fondo; tienen esquina y hacen á dos calles, con unas pocas higueras. Están tasados actualmente á 45$ vara, y se darán á 35$ moneda corriente. Tambien se admitirán en cambio bueyes. El dueño vive en la calle de Potosí No. 184. jul 11 3* 2n

INTERESANTE.

Se vende la casa quinta con todos sus edificios de barraca y panadería, situada en la calle de la Plata, del otro lado del Molino, que ocupa actualmente el Sr. Tobal, cuyo terreno se compone de casi una cuadra cuadrada, bajo cerco de material de ladrillo. La posicion de dicha finca no puede ser mas ventajosa para ambos negocios, por hallarse á la piquera de un inmenso trafico, &c. Las personas que se interesen en comprarla podrán ocurrir á tratar á la casa de J. J. ARRIOLA y CA., No. 21, calle del Perú. jul 12 tfs